

APARECE

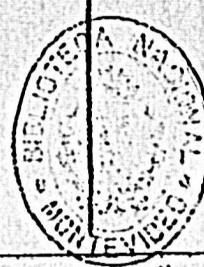
Los Jueves y Domingos

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Órgano de los intereses del Departamento



Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.
Número del dia 0.10

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi,

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trámite que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 11—Slos Tiburcio, Alejandro y santa Filomena.

Viernes 12—Santa Clara virgen y san Aniceto.

Sábado 13—Slos Hipólito y Casia no ntr.

Sol sale á las 6 y 48 Se pone 5 y 12 Van 224 días transcurridos faltando 142 para fin de año.

EL ARGOS

Jueves Agosto 11 de 1892

Los Jesuitas

No somos amigos de hacer afirmaciones infundadas ni de citar hechos ó dichos, acerca la veracidad de los cuales, pueda levantarse la menor duda en cualquier hombre de alma noble y de recto corazón. Afirmamos lo que sabemos y sobre nada insistimos, ni queremos insistir, que no podemos comprobar, de la manera más amplia y convincente, ante la conciencia de todo el mundo.

No hace mucho dijimos, impelidos por aquel divino impulso, el amor á la verdad, que el género humano jamás ha conocido ó ha visto una moral más impura y hedionda que la moral de los miembros de la "Compañía de Jesús".

¿Estamos en terreno sólido.—Es esta una afirmación comprobable? Ni aún una criatura puede dudarlo!

Vamos al grano. Loamos, empañemos en las doctrinas de esta cohorte de soldados de hábito y de corazón negro, ha usurpado, con tan criminal cinismo, el sagrado nombre de Jesús.

Un hijo puede darse la muerte de un padre con alegría y satisfacción si ha de sucederlo en la herencia "Juan Bicastelli".

Cada uno puede matarse ó desearse legítimamente la muerte "Bamby y otros".

Un clérigo puede cometer licitamente el crimen de sodomía (Esco-bar.)

¿Será por esta razón que abundan tanto los frailes y curas sodomitas en todas partes del mundo, y, particularmente en estas Repúblicas? Nada hay, ni puede haber, más lógico; una doctrina perversa no puede producir otra clase de hombres que hombres perversos.

Si la Iglesia Papal estuviese fundada sobre la roca de la sana doctrina de la doctrina celestial y eterna que Cristo verdaderamente predicó, no sería ella el foco de inmundicia y de corrupción que es hoy día.

No hace mucho, leímos en el "Abogado Cristiano" de Méjico: "El arzobispo Católico Romano del Canadá declaró, hace pocos días, que los monjes y las monjas no cometen pe-

cado aún cuando vivan juntos como los casados.

Son santos y no pueden pecar. Estas declaraciones hechas por el Arzobispo Lynch, han excitado la indignación pública contra los que enseñan, y muy amenudo practican, doctrinas tan repugnantes e inmorales.

¡Hermosa moral la del Papismo! Sigamos con los soldaditos de Loyola.

"Para vengaros de alguien quien os insultó, podeis acusarlo de un crimen que él nunca cometiere" (Adamas Guimenes).

"Es lícito ofrecer y aceptar un dolo. Cuando, empero, se trata de un calumniador, podeis rehusar el dolo para matarlo clandestinamente".

"El que mata, que roba, que es cobarde, porjura, que calumnia no peca si estuviera ebrio por esa que no tiene la consideración actual del pecado" (Tomás Sanchez (Lib. 1 Pga. 98).

"Por mas abominable que sea el crimen, no es pecado si el acto fué cometido por precepto del confesor". (Juan de Lugo-Pga. 91).

¿Serán estos los individuos y estas las doctrinas que han dado "calor de vida á la civilización"?

Atrévase á decir, esta boca es mía, y contestenosel Padre Oyazbehere. Sabemos que el Sr. cura vicario pretende despreciarnos, pero la verdad es que nos teme. No nos extraña que el muericélagos odie la luz.

Cierto es que los Jesuitas nunca pertenecieron á la Inquisición, pero esto no quiero decir que rechazaron el dogma de la persecución, á sangre y fuego, contra los herejes.

La persecución está en sus venas, es el artículo principal, el Alpha y la Omega en el credo de la Iglesia Papal.

Los Jesuitas exaltaron el tormento y el potro que descoyuntaba los huesos.

Dice el insignio académico Español don Emilio Castelar: "Los Jesuitas dijeron que debían dolatarse las herejías de los padres en los hijos si estos no los dolataban al Santo Oficio".

Ellos proclamaron que podía ser atormentada la mujer en cinta con tal de que se respetase en ella tan solo los cuarentas días". ¿Qué género de "calor de vida" darian semejantes monstruos y semejantes monstruosas doctrinas á la civilización?

"Los hijos "Cristianos y Católicos" pueden acusar á su padre del crimen de herejía aunque prevean que tal declaración causará la muerte de aquellos a quienes deben la vida.

Verguenza de nuestro siglo es que la mujer, obra maestra de la naturaleza, creada por Dios y desliñada por la Divina Providencia para un rol tan noble y sublime en el mundo, se preste y sea hoy dia la principal, la única, quiza, columna firme de infieles seres como los discípulos de Loyola quienes, en nombre del manso y tierno Jesus, predicen y sostienen doctrinas tan bárbaras, tan repugnantes, y tan opuestas á los principios más elementales de la moral y

de la religión Cristiana revela al corazón del hombre toda la mentira de Dios. El Papismo no es más que una grosera imitación del Cristianismo, y solo contiene algunos fragmentos de verdad positiva.

El gran teólogo Aleman Dollinger, uno de los principales adalides del partido Católico Romano en Alemania, miraba á los Jesuitas con la mayor hostilidad. Esta fué su opinión acerca de ellos: "Los Jesuitas son la superstición encargada, combinada con el despotismo".

¿Porqué será que tantos Pontífices Romanos han dado su fallo y su influencia en contra de la "Compañía de Jesus"?

La palabra Jesuita ha llegado á ser sinónimo de todo lo que hay de mas despreciable e indigno. No podemos insultar á un hombre de una manera mas inequívoca que llamándolo Jesuita.

Los Jesuitas no tienen patria propiamente por lo tanto ellos incitar la juventud á el verdadero patriotismo?

Los Jesuitas no admiten la libertad, como un célebre escritor ha dicho: "El propio juicio y la propia libertad deben molestarlos como incompatibles huéspedes. ¿Como podrán pues enseñar á la juventud á ser libres?

Los Jesuitas no tienen familias, no conocen lo que son los gores ni lo que son las responsabilidades de un padre de familia, ¿Como pues han de predecirles con sabiduría y enseñarles con acierto á los jóvenes destinados á establecerla?

La persecución de Loyola era la táctica "que engaña y miente", esta es la norma de todos los discípulos de Loyola en nuestros días. Esta táctica es claramente muy diferente de la que usó Jesus.

El Salvador enseñó claramente que: Nuestro si debe ser si y nuestro No debe ser No y que nadie quien ama á hace la mentira entrará en el reino de Dios".

El Jesuitismo ha producido, comparativamente, muy pocos nombres en la Ciencia y en Literatura que duraran. Filósofos, que merezcan el nombre, apenas ha producido uno; en cambio, ha producido cientos y miles de apóstoles del inmortal "Casuismo" y del ridículo "Probabilismo"; doctrinas ambas, que militan abiertamente en contra de toda pura moral y de toda verdadera religión.

El Jesuitismo ha sido la fuente del origen de las calamidades de muchas naciones, y ha sido también la cuna de todo lo mas criminal y de lo mas vergonzoso que la civilización humana ha conocido.

Los Jesuitas no deberían ser admitidos en ningún país de la tierra; su Compañía debería ser disuelta por decreto gubernativo, ó deberían ser perseguidos en todas partes como una Sociedad de criminales, la cual en realidad son, pues están incosolidados conspirando contra la paz y contra los mas sagros derechos de la mayoría en el país de Europa donde esta malvada Compañía se ha introducido, que no haya enviado á uno

de mas miembros de la Compañía de Jesus al cadalso, á fin de que allí justamente expiase sus crímenes contra Díos y contra la Sociedad.

¡Como lo gustaría al padreito Luis que los diarios liberales se callasen la boca, y lo dejases decir y hacer á el y á comparsa lo q' mas les gustase! Felizmente, los anotomas de un fraile vulgar hoy dia no atemorizan á nadie ni á un chicleo de oscura.

Concluimos esto artículo con otra breve citación del ilustre Castelar: El Jesuitismo encendió guerras religiosas, y fomentó una horrible reacción cuyas sombras de muerte hilvan y oscurecen todavía las almas, y constriñan á cuantos quisieran borrar manchas espesas en las páginas inmortales de la humana historia.

Jorge G. Froggatt.

La Langosta

Tan luego tuvo noticias la Jefatura del avance de este insecto destructor que en imponente manga acaba de posarse en la casa-quinta del Doctor don Emilio Penza, se impatriaron las órdenes necesarias á fin de que los vecinos estuvieran prontos para concurrir á ese lugar en las primeras horas del domingo.

En efecto salvo uno que otro reacio, todo el vecindario coreano, con la policía y presos, dieron en esa mañana una gran batida matando una cantidad enorme.

Llegada la noche y soplando un poco de viento del Este, en la mañana del lunes esa grandiosa manga levantó el vuelo posándose en la charca de José Charlo en una estension de ocho ó nueve cuadras de largo por 4 1/4 de ancho.

Alarmadísimos los ecolineros señores Devita dieron inmediatamente parte á la Jefatura volviendo á reunir al vecindario, policía de las charcas y unas cuarenta personas de la ciudad.

En el acto se improvisaron varias rastras las que al pasar sobre aquel mundo de langostas, si bien mataban en cantidad, las más volaban cayendo á poca distancia.

Aquí se dió una batida á fin de salvar los trigos de las inmediaciones obligando á esa terrible legión á pararse en campo libre.

Era digno de verse unas 117 personas armadas de ramas castigar al huésped.

Todos, tanto la policía como el vecindario se han portado en esto casi dignamente, y gracias á esos esfuerzos sino del todo, al menos de algo nos hemos librado.

Tócalo ahora al vecindario de las charcas perseguir y matar á las que han quedado rezagadas en las parvas e intestinos de los postes del alambrado.

CLUB ELECTORAL
Colorados Unidos

Comisión Directiva que ha de regir los trabajos electorales

les el año próximo en este departamento.

Juan M. Etcheverito Presidente. Justino Martínez Vice-Presidente. Enrique Castells Secretario. José Torres Tesorero. Gerardo Alegre Pro-Secretario. Vocales Antonio Islas-Manuel L. Pérez-Valoy Artigas. Pedro Ruiz-Joaquín Freire-Santana Etcheverrito. Inocencio Chaine-Dalmiro Frocham-Apolinario Leiton-Carlos Carballo-Geronimo Parallada-Teofilo Núñez, César Augusto Pastor, Adolfo S. Chaine.

ACTA

En la 10.ª Sesión del Departamento del Durazno á 16 de Junio de 1892 Do acuerdo los colorados que firman en secundar la iniciativa de nuestros coreligionarios de la capital del Departamento que se proponen constituir un centro Electoral denominado "Colorados Unidos" con el fin que establece el acta labrada el 10 del corriente mes declarase constituido el Club Colorado de esta Sesión para concurrir á los comicios del próximo año de 1893 nombrandoso como Comisión Directiva Seccional para presidente á don don Paulino Méndez, Secretario don Tomás do Souza y vocales don Faustino Silveira, don Alejandro Flamant y don Feo S. Moreira.—Y á los fines prevenido en el acta que se ha citado nombrase para presidente á don don Paulino Méndez, Secretario don Tomás do Souza y vocales don Faustino Silveira, Francisco S. Moreira, Alejandro Flamant, Francisco Moreira, Eduardo Ferret, Eloy Maurente, José Borch, Juan Luzardo (hijo), Juan Luzardo, Estanislao Luzardo, Cláudio Rodríguez, Juan G. Flamant, Eduardo Moreira, Liborio Moreira, Agapito Pereira, Teodoro Pereira, Juan Santellano, Pedro Chifun, Juan E. Moreira, Eugenio Moraña, Casimiro Díaz, Emilio Julio, Indalecio Fuentes, Manuel D. Moreira, Ambrosio Pintos, Bernardino Piriz, Cirilo Moreira, Manuel Santurion, Indalecio Pintos, Manuel González y Dionisio Zapata.

Memoria

DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA
del Departamento del Durazno
Correspondiente al año 1891

I

Mejoras en la viabilidad
pública
Reahzadas
"Continación".

No obstante los escasos recursos de que ha dispuesto esta Junta, debidos á la causa antes referida, compone la entrada de la verdadera utilidad que

L A R G O S

reporta la fácil y expedita comunicación, ha verificado diversas composturas en las calles de la villa cabeza del Departamento, tales como: relleno, macadánización, etc., etc., e implantado idénticas mejoras en dos de los caminos que, por la necesidad del servicio que a la localidad prestan, exigen una pronta reparación.

CALLES

Las calles compuestas son: Maestre Campo, Caballero y General Artigas, en una extensión de siete cuadras, y las de Maciel, Sarandí, Rincón, 18 de Julio, Y y Rivera. Las tres primeras fueron terraplenadas y macadánizadas, y las seis restantes sufrieron composturas considerables.

Cumplesta Municipalidad con un deber de reconocimiento al consignar el desprendimiento y actitud digna asumida por parte del vecindario beneficiando en la mejora de las tres citadas primeras calles, vecindario que puso a disposición del Presidente de la Junta su doble pecuniaria, con la mayor y más decidida espontaneidad.

Sin que la Junta solicitase su cooperación, los progresistas vecinos don Pedro Sarobierry, don Manuel García, don Estevan Bovio, don Pedro Dubalde, don Miguel Echenique, don Pilar Cortada, don Juan Lagard, doña Desideria Gongora, don Rosario Tabares, sucesión de don Pedro Ayeguán, don Santiago Godoy, don Lorenzo Etcheverría, don Ramón Perdomo, don José M. Rauero, don José Díaz, don Felipe Lagueta, don Juan M. Etcheverrito, sociedad Burchelli y Fernández, don Pedro Barrales, don Benito R. de la Rosa, doña Susana B. de Bonifacio, don Manuel Pérez, don Juan Lucú, don Francisco Piriz, don José Carbonell y don Juan Ayeguán, contribuyeron con la suma de "trecientos cincuenta y cuatro pesos con noventa y cuatro centésimos" (\$ 354,94), recaudada de entre su seno para los trabajos en prendidos.

"Continuará".

Teresa M. de Caballero

Después de un par de meses de enfermedad, el Martes á las 9 a. m. y á la avanzada edad de 52 años dejó de existir la venerable patricia con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Vienda uno de los mártires de Quinteros, como verán nuestros lectores por la nómima de familias que más abajo insertamos, la extinta estaba emparentada con una buena y distinguida parte de la sociedad duraznense.

Matrona de nobles y piadosos sentimientos, fué su vida casi toda consagrada al alivio del menesteroso.

Muere, como sus antecesores, pobre, dejando un nombre puro llevando consigo el lauro del respeto y cariño con que el pueblo agraciado premia á su bienfaactor elevando precios al altísimo por su descanso eterno.

Paz en su tumba y resignación cristiana á los deudos.

Familias á quienes les toca luto: Felipe C. de Martínez, Germánico Ayeguán, Jacinto de los Santos, Angel Caballero, Luisa P. de Caballero, Carolina M. de Isla, Petronila M. de Isla, Antonia I. de Parallada, Colmira I. de Martínez, Eloisa I. de Uriarte, Colodón, Leonardo, Manuel, Benigno, Carolo, Braulio y Ambrosio Isla, Delfina I. de Arjona, Nicolsa I. de Montblanco, Dorotea I. de Varela, Dernina I. de Machado,

Juana Alemand de Leleu, Dionisia Montblanco de Lázaro.

G A O E T I L L A

Aniversarios Notables
Agosto 11 de 1808.—Se jura en Montevideo obediencia al Rey de España Fernando VII.

Viernes 1806.—Las fuerzas enviadas de Montevideo y el pueblo de Buenos Aires reconquistan aquella ciudad ocupada por el Ejército Ingles.

MUCHA ATENCIÓN!
A los siguientes certificados
Importante cara

El Sr. Luis Zachea residente en Bagé, ciudad del Estado del Río grande del D. Uruguay publicó en todos los diarios y periódicos de este Estado, la importante declaración que a continuación va insertada, sobre su enfermedad rotulada incurable.

Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufrido de los muchos días del estómago e intestinos, constante embrago gástrico, prisión e vómito, dolores de cabeza, torturas, hasta y falta de fuerza; habiendo y experimentado que la cura no es completa, pero conociendo las píldoras Anti-episínticas del Dr. Heinzelmann y el resultado fué más del que esperaba, quedando radicalmente curado con el solo uso de 3 píldoras de estas píldoras.

Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren del mismo mal, cierto del éxito perfecc.

Luis Zachea, negociante.

Firma legalizada y persona doblemente en Bagé, el 18 de Agosto frente á la recia del Sr. General Tavares, Barón de Itapuá, Republica Federal de los Estados Unidos del Brasil.

Justifican los distinguidos e ilustrados médicos Drs: Angel Dorao, Carlos Landa, Juan González Cerra de Camara, Benjamín Moss, Capitán y Jefe de 4ta. clase del Ejército, Dr. Francisco Tassan, Dr. Juan M. Etcheverrito, Sociedad Burchelli y Fernández, don Pedro Barrales, don Benito R. de la Rosa, doña Susana B. de Bonifacio, don Manuel Pérez, don Juan Lucú, don Francisco Piriz, don José Carbonell y don Juan Ayeguán, contribuyeron con la suma de "trecientos cincuenta y cuatro pesos con noventa y cuatro centésimos" (\$ 354,94), recaudada de entre su seno para los trabajos en prendidos.

Consulado de la República Oriental del Uruguay

Sesenta y nueve vacas y 19 novillos de este departamento conducidos por Guillermo Amespíl y vendidos por F. Amespíl á pesos 14 vacas y 21 1/2 novillos; 45 novillos y 28 vacas por Regino Ojeda id. por P. Etcheverri á 15 pesos novillos y 14 vacas.

La Toscaná—Con este título se inaugura el domingo una elchaneria, en la Calle Rivera núm. 231, propiedad del joven Paradisi.

Con ese motivo tuvo lugar en su casa una comiloná á la que asistieron varios amigos, verdaderos gastrónomos, siendo el primer lugar entre sus colegas.

Cien pesos—Lo tocó al Núm. 6395 y 50 al 6398 de la lotería del 5 del corriente. Ambos números fueron vendidos por Grippo.

Langosta—Ayer de mañana volvió el Jefe Político con la policía presos, vecinos del pueblo y algunos de las charcas á dar otra batalla lo grande esta vez hacer levantar inmensa cantidad de estos insectos que tomaron rumbo al Oeste. No obstante la mortandad que se ha hecho aun quedan algunas docenas de cuadras lomas completamente del voraz insecto.

Recreativa de Artesanos—Se invita á los socios en general para la Asamblea que tendrá lugar en el Teatro Progreso, el Domingo 14 del corriente á las 8 p. m. con el fin de tratar asuntos de suma importancia para dicha sociedad.

Mejorado—Completamente de sus dolencias, se encuentra nuestro distinguido corregionalario el doctor Castells.

Memorín—La que venimos publicando de la Junta Económico Administrativa, soleó por los amantes del progreso, con sumo interés.

La saludamos—A la simpática esposa del Sr. don Floro J. de Souza, llegada á esta después de un mes de ausencia por el establecimiento rural de su señor padre.

En la localidad—Hemos tenido unos cuantos días al amigo don Pedro Colina, consecuente y decidido corregional político vecino de la 6. Sección.

El objeto de su viaje fué motivado

por tener que asistir á los exámenes parciales de sus hijos, actualmente alumnos internos del Instituto Duraznense.

El Estudio—Lo participamos nuevamente á este colega que nuestra hoja se la enviamos con toda regularidad, así es, que la palabra cañe que viene escrita muy amenuado en la suya, no reza con nosotros.

La falta está en la capital.

Un amigo—Hace días se habla entre nosotros el Escriptor Público don Solano A. Riester á quien tenemos el gusto de saludar, deseándole una grata permanencia en el so no de sus relaciones.

Al agua—En estos días contra matrimonio el joven don Manuel Gutierrez de Celia con la señora Luisa Font.

La ceremonia será puramente civil.

Bien—El lunes la cuadrilla de peones de la Junta dió principio al desmonte de la cuadra General Rivera entre Caballero y Maestre Campo, que como saben nuestros favorecidos el progresista vecino D. Miguel Echenique, ha donado con ese objeto cincuenta pesos á la Junta.

Cobranza—Se ha dado principio á la cobranza de la cuota de entrada y mensualidad respectiva, de la Sociedad Recreativa de Artesanos.

Vapores—Los siguientes son esperados hoy en Montevideo de Valparaíso, Río de Janeiro y Amberes y se publica diariamente en las columnas de la Imprenta del Brasil y presentemente en la de las Repúblicas Orientales del Uruguay, Argentina, Perú, Bolivia, Chile y otras, grande numero de importantes certificados de personas curas con las referidas píldoras del Dr. Heinzelmann.

Tableta de la capital—Sesenta y nueve vacas y 19 novillos de este departamento conducidos por Guillermo Amespíl y vendidos por F. Amespíl 14 vacas y 21 1/2 novillos; 45 novillos y 28 vacas por Regino Ojeda id. por P. Etcheverri á 15 pesos novillos y 14 vacas.

Consulado de la República Oriental del Uruguay

Casildo Carrion, teniente coronel, consulo de la República Oriental del Uruguay en esta ciudad, certifica que el Dr. Heinzelmann es profesor de Medicina y Farmacia en la Universidad de Berlín, habiendo sido aprobado con distinción en todas las materias que constituyen el curso de medicina y Farmacia, y finalmente, después del riguroso examen, defendió con distinción su tesis.

Fue también diplomado por la facultad de Medicina de Río Janeiro, y cumplió cuarenta y cinco años, conservando de siempre el primer lugar entre sus colegas.

Cien pesos—Lo tocó al Núm. 6395 y 50 al 6398 de la lotería del 5 del corriente. Ambos números fueron vendidos por Grippo.

Langosta—Ayer de mañana volvió el Jefe Político con la policía presos, vecinos del pueblo y algunos de las charcas á dar otra batalla lo grande esta vez hacer levantar inmensa cantidad de estos insectos que tomaron rumbo al Oeste. No obstante la mortandad que se ha hecho aun quedan algunas docenas de cuadras lomas completamente del voraz insecto.

Recreativa de Artesanos—Se invita á los socios en general para la Asamblea que tendrá lugar en el Teatro Progreso, el Domingo 14 del corriente á las 8 p. m. con el fin de tratar asuntos de suma importancia para dicha sociedad.

Mejorado—Completamente de sus dolencias, se encuentra nuestro distinguido corregionalario el doctor Castells.

Memorín—La que venimos publicando de la Junta Económico Administrativa, soleó por los amantes del progreso, con sumo interés.

La saludamos—A la simpática esposa del Sr. don Floro J. de Souza, llegada á esta después de un mes de ausencia por el establecimiento rural de su señor padre.

En la localidad—Hemos tenido unos cuantos días al amigo don Pedro Colina, consecuente y decidido corregional político vecino de la 6. Sección.

El objeto de su viaje fué motivado

José B. González

Se encarga de la compra de Frutos del País. Para tratar en la casa de Negocios del Federico Gorosito ó en la de los señores Corrallojos y Carlotta. Durazno Agosto 5 de 1892. A.7.p.m.

Agencias de Marcas

DE Juan Hernandez

Acaban de recibirlo en esta Agencia las del sistema Ilanco Serie D. Aceptada por el Superior Gobierno con fecha 5 de Julio del corriente año. A.7,1.mes.

Edicto

Declarada la quiebra de los Srs. Diaz y Aguirre por el Sr. Juez Ldo. Departamental y al pertinente del representante del Sindicato don Gustavo R. Garzon, por auto fecha 20 del corriente mes de Julio, por el presente manda citar á todos sus acreedores para que dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación se presenten ante el representante del Sindicato del Concurso con los justificativos de sus créditos. Durazno Julio 22 de 1892.

José P. Nogueira—Escriptor Público.

Administración de Renta y Correos

Esta oficina ha recibido las estampillas á que se refiere el artículo 32 del Decreto Reglamentario, de la Ley de 23 de Mayo último que crea una estampilla uniforme del valor de 0,25 cts. cada una aplicables á los testimonios ó certificados de partidas del Registro de Estado Civil.

Justino Martínez. JI 31 1 mes.

Reina de la e

POR Servando M. Gomez

Verdadera pichincha

Judicial—El lunes 22 del corriente mes de Agosto en la puerta del Juzgado Ldo. Departamental se ha llevado la ejecución de una sentencia dictada el 129 dictáñase ó 229 continuación dictado SESENTA Y CINCO CUADRILLAS CUADRILLAS situadas en el paraje denominado "La Mariscal" tasada en la suma de 7 \$ la cuadra sirviendo por consiguiente de la base para la venta la INFIMA CANTIDAD DE 400!

La venta se hace por orden del Sr. Juez Ldo. Departamental para que las testamento de don Juan Gonzalez para pago de deudas y gastos judiciales.

La situación y destino de la indicada propiamente se hace saber si no me ha confiado lo siguiente, Situado del otro lado del Río Y en el rincón formado el arroyo Antero Horváth hasta la cuchilla que viene al citado arroyo por medio con los campos del Ilmo. Dr. Juan Diaz, Norte de la Junta, que en la actualidad hasta la legua Junca, los linderos de la fracción que vende el Sr. Pedro Louzunian, por el Este don Daniel Tambasco y don Gabriel Ferreira por el Sur con el citado Sr. Ferreira y por el Oeste con la base para la venta la INFIMA CANTIDAD DE 400!

El propietario de este acreditado establecimiento, se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionar mayor comodidad y salidas para la compra de suerte de la Junca, se ha abierto lujosas salones en la central calle Sarandí, contiguo al Hotel Sarandí y en la calle de la Junca y número 303, 302, 301 y 19 respectivamente.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de un excelente cocinero, y el servicio de mesa es de lo más completo, para convencerse de que el Graa Hotel Espanol es el único para su clase.

Es también el único hotel que hasta la circunvalación por varias líneas de tránsito, como son las que van á los renombrados baños de las saludables aguas de Ramírez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entrañas, como también las que van á la Plaza de Toros.

Baños fríos y templados.

Precios arreglados á todas las fortunas.

So manda comida á domicilio.

Títulos completos. El mejor postor obtiene en el acto del remate la suma de 300 para más de 1000 pesos de la lotería de la Junca.

Los señores propietarios aprovechan tan poco dinero, solo depende lo que el postor oferte.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

Los señores propietarios ofrecen de compras campos en el Departamento á don Juan Gongalves y don Juan Pérez.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

Participó al público y al comercio que desde el primero de Febrero del corriente año, entró como socio capitalista Don Pedro Vidart en la casa de comercio que en el ramo de Panadería posee en esta villa, así que en lo sucesivo la casa girará bajo la razón social de Franco y Vidart.

Durazno, Febrero 28 de 1892.

José Franco.

Calera Industrial

Se pone al conocimiento de los maestros Albañiles en general y de las familias que, esta Calera establecida en la antigua casa de Salvador, ha dado principio a elaborar calde superior calidad para blanqueo y mezclas en general.

Se atiende toda clase de pedido tanto para la villa como para campañas.

Se reciben órdenes calle Mariscal n.º 139, Cancha de Itazari y en lo de Juan M. Ayaguer.—Precios equitativos.

S. Ziegelmeyer y C. A.

Hotel Sud-América

DE JULIO PORTA

53-Plaza Independencia-53

—o—

3 Piezas y salones amueblados para familias ú hombreros solos, Restaurant á la alta carta mesa redonda, servicio especial para banquetes.

SE RECIBEN PENSIONISTAS

Este establecimiento se recomienda por su posición especialísima, Colocado en punto mas central de la ciudad, al lado del Palacio del Gobierno, está ligado con todas las Oficinas, Teatros y de más edificios importantes, por los tránsitos; Union, Central, Buceo, del Este y Oriental que pasan delante su puerta, el del Paso del Molino y Norte y a dos pasos de distancia.

El servicio es esmerado, encontrando los viajeros en este Hotel, todas las comodidades apetecibles, unidas á un agradable trato y sobre todo á la economía.

Montevideo-América del Sud

Almacén Numancia

De Manuel Ibáñez 18 de Julio 113 En este almacén encontrara el consumidor artículos frescos y á precios equitativos. Se encarga de toda encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo.

INSTITUTO DURAZNENSE

DIRECTOR:—INACIO IFRAN

Objeto del Instituto

—o—

El objeto del Instituto es proporcionar á la juventud una enseñanza primaria y secundaria que comprenda la instrucción y educación general, y la de los estudios preparatorios para el ingreso de la Universidad.

Las cuotas que deberán pagar los alumnos internos y externos, serán las siguientes:

Pensión de los alumnos á pupilo, precio convencional.—Media pensión id. id.

Clases de enseñanza general \$ 3 00

“ “ “ comercial “ 4 00

“ “ “ estudios preparativos “ 4 00

“ “ “ Música “ 1 50

Idioma inglés “ 4 00

“ “ “ francés “ 3 00

Dibajo “ 1 50

Cuenta el establecimiento con profesores competentes para la enseñanza de las materias ya señaladas.

MANUEL P. FACIO
Profesor de violín piano y tolso
A. 1 por.

LA PERLA
Mercería y tienda de Pedro L. Lopez. Yl esquina á Rívara.

LA UNIVERSAL
Peluquería y perfumería de José Mengoli 18
de Julio y Mariscal.

ALMACEN
Tienda y Forrería de Juan Ayaguer 18 de Julio, y Rio Negro 95 á 98

ALFREDO PARODI
Rematador público calle 18 de Julio n.º 10

EMILIO PENZA
Ofrece sus servicios al público.
Calle Yl 208

NICOLAS S. ALONSO
MAESTRO NORMALISTA

Da lecciones preparatorias para los aspirantes á la carrera del magisterio.—Precios modicos.—Casa de Mariano Brusafio—Carpintería,

Teodoro J. de Pona
y
Juan M. Marfetán
Agrimensores Públicos

Riguera Montero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de este Departamento
CANTON DE PORLIER, 15-pral
LA CORUÑA.

EL ARGOS**Establecimiento**

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nueva y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas**PRECIOS****MODICOS****Tribunal de Apelaciones**

Primer Turno
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Sal-
azar y doctor José M. Vilza.

2º turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Diaz y
doctor Saturnino Alvarez.

Calle Plaza Independencia n.º 1
Juzgado de lo civil e intendidos.

1er. turno

Dr. Domingo González, Actuario Santia-
go Seoane Oficina—Buenos Aires n.º

229.

2º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min Pereira.

Oficina

3er. turno
Dr. Jose Z. Vila, Actuario Justo P. Liu-
des

Oficina

Juzgado de Comercio
1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avel-
to J. Figares.

Oficina

2º turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P.
Verrz.

Oficina

Juzgado del Crimen
1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
guel Ferriol

Oficina

3º turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro
Cherry.

Oficinas Carcel Penitenciaria

Fiscaña del Crimen

1er. turno

Dr. Julian Herrera

2º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Platero, Actuario Martin Jo-
aquin Giralt

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Eliciano Carré, Calzada, v.
Martin Ximeno.

Oficina Plaza del Snrand

1º Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez

Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Gerónimo Parallada

2a idem Matías Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Salvador Aguirre

5a idem Vicente S. Ferreira

6a idem Albin Piriz

7a idem Santiago Sambucetti

8a idem Juan Alvarez

9a idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Casto del Río

12a idem José A. Mendoza

1º Tenientes Alcaldes

1er distrito

Santiago Enciso

2º turno

Rufacio Leleu

Marmolista

Pongo en conocimiento de este respetable público que teniendo en San José establecido un gran taller de esculturas, venderé á esta villa á construir monumentos y á hacer cualquier clase de trabajo en bronce.

Garantizo todos aquellos que se me encienden. Modicidad en los precios.

Alfredo Battaglia.

Félix Ojeda

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de este Departamento

QANTON DE PORLIER, 15-pral
LA CORUÑA.

Se encarga de toda clase de cobranza y re-
partos.—En esta imprenta darán razón.

José Torres**Escríbano Público**

Ofrece sus servicios profesionales—Calle de Caballero número 173.

CASA DE LAUREANO IRAZABAL

Escuela Evangélica

Calle Sarandí esq. Montevideo

El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñadas por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.

Para ingresar á la escuela es necesario que el niño sea lector.

Mensualidades

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1,00

Id. de ocho años para arriba \$ 2,00.

El infraescrito, ministro de la Iglesia Evangélica, se halla debidamente autorizado para celebrar bautismos, casamientos y entierros según los ritos de dicha Iglesia.

Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

JORGE G. FROGGATT.

Manuel de Campo

Y

Pedro F. Póse**PROCURADORES**

ISS—GENERAL ARTIGAS—188

Casa introductora

DE

Francisco Brunengo**SUCESOR DE OSTWALD Y C.**

Dejó deposito permanente de artículos de imprenta litográfica y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas—europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Minervas Preñas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux motores á gas de Otto.

Introducidos de los vinos y coñacs de los señores Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez J. C. JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones modicas garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

RESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenor Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 81.

La composición para llenar las bandejas cuesta 56 centésimos por lata de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna Gelatina, por cuya razón no lo afectan los climas calidos.

Fabricamos también Sellos y Tipos de Goma Elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibir el importe.